

EL TRADICIONALISTA

SEMANARIO

ÓRGANO DE LA COMUNIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA EN ESTA PROVINCIA

Madrid, 6 de Enero
de 1895

Precios de suscripción

Un mes. 0'50 pesetas.
Trimestre. 1'25 id.
Pago adelantado.

Castellón 12 de Enero de 1895

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Redacción y Administración

Calle de la Magdalena, número 12, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Núm. 99

Remitidos á precios convencionales

A NUESTRO VENERABLE HERMANO

TOMAS COSTA Y FORNAGUERA

ARZOBISPO DE TARRAGONA

LEÓN PAPA XIII

Venerable hermano: Salud y apostólica bendición.

La cuarta vez que católicos de toda España, precedidos de sus Obispos, se reunieron para promover los intereses de la Religión, tuvisteis á bien tú y los demás Obispos que asistieron á aquella reunión escribirnos una carta, en que nos dabais cuenta de su fausta terminación y del afecto de todos hacia esta apostólica Sede y deseo de la entera libertad de la misma. De aquella carta de vuestra devoción y buenos deseos os damos las debidas gracias y os damos también cumplida enhorabuena por haber felizmente llevado á cabo aquel Congreso.

Al propio tiempo con incesantes súplicas pedimos á Dios benignísimo que, como os dió el querer, os dé también el ejecutar todas aquellas cosas que, para bien de la Religión, de comun acuerdo resolvisteis. Entre las cuales no dudamos ser las principales aquellas que Nos, movido por el amor á vuestro pueblo, repetidas veces os hemos enseñado. Sobre todo confiamos que no se borrará de vuestra alma, que es deber de los católicos, dejado á la Divina Providencia el juicio de los derechos, cualesquiera que éstos sean mostrar todo respeto á los que administran la cosa pública; lo cual con tanta mayor voluntad debería al presente hacerse, cuanto que al frente de su reino tiene el pueblo español á una señora que, por las virtudes de su alma y singular devoción á la Sede Apostólica, es acreedora á todo honor y estimación; pero jamás consentir que en las controversias políticas se mezclen los intereses de la Religión, que á todos son superiores como lo es á la tierra el cielo. Porque, á la verdad, dignos de censura son los que en provecho de partidos civiles y para conseguir cualesquiera fines políticos, usan como argumento el nombre de católicos y abusan del sentido católico del pueblo.

Conviene, pues, que aquellos á quienes se ha encargado el cuidado de las cosas sagradas se abstengan completamente de las pasiones civiles, para no hacer sospechoso el ministerio de la Iglesia. Y por su parte los seglares muestren, no solamente de palabra, sino también con las obras, el debido respeto y sumisión á la autoridad eclesiástica, y nunca olviden que al bien particular debe anteponerse el provecho de la Religión y el bien común. Cuando esto hagan, de ningún modo es nuestra voluntad que los seglares católicos estén ociosos, antes al contrario, aprobamos el que, salvo el respeto debido á las leyes, y sin desear la dirección de los Obispos, trabajen con denuedo por la prosperidad de la Religión. Alabamos, por lo tanto, en gran manera é inculcamos que se celebren frecuentes Congresos, que se publiquen periódicos en todo conforme á las reglas prescritas por la Sede Apostólica y que dejen á salvo el respeto que se debe á los que ejercen autoridad, que se fomenten las Asociaciones de trabajadores y otras obras semejantes.

Pero con muchísimo mayor encarecimiento exhortamos á los católicos á unirse cada vez más al Pontífice Romano, que en la tierra tiene las veces de Cristo Nuestro Señor. Porque sabemos, y con dolor, que aun entre los españoles se hallan quienes, so pretexto de Religión, se resisten á los consejos y enseñanzas de la Sede Apostólica, y hay periodistas que, aunque toman el nombre de católicos, han llegado hasta el extremo de no solamente oponerse á la suprema autoridad de la Iglesia, sino también faltar al respeto que la es debido. Tenemos por cierto, Venerable Hermano, que el pueblo fiel español recibirá de buen grado estos nuestros avisos, y que los Obispos con empeño cuidarán de que se graven profundamente en los corazones y se reduzcan á la práctica.

Esto exige el amor de la Religión y de la patria, puesto que solo éste es el verdadero modo de mirar así por el bien de la Religión como por el de la patria. Dios pues, de quien se deriva todo don excelente, os proteja con su poder; y sea prenda de las gracias divinas y prueba de nuestra paternal benevolencia la bendición apostólica que con afecto sumo os damos á tí y á todos los Obispos y á todo el pueblo español.

Dado en Roma, en San Pedro, día 10 de Diciembre de 1894, de nuestro Pontificado el décimoséptimo.

LEON, PP. XIII.

La nave de la Iglesia

Varios siglos ha que flota cruzando mares bravíos, sin llevar en sus avios ni una sola jarcia rota; la tempestad que la azota se estrella de ira espumante, y la barca; zozobra, flotando como una pluma, sobre montones de espuma alza su enseña triunfante.

Seguro su rumbo lanza hacia horizonte que ve, pues su brújula es la fe y su timón la esperanza; en busca va de bonanza, que espera en playas mejores, donde en festones de flores van las olas á morir, donde se empieza á sentir el amor de los amores.

¿Quién esa pobre barquilla al mar del mundo lanzó?

¿Quién su timón fabricó, y quién la botó á la orilla?

¿Y quién te dió, navecilla, ese impulso poderoso con que este mar proceloso hiendes en plateada estela?

¿Quién izó tu blanca vela en tu viaje peligroso?

Fué el Artífice Divino quien su armadura formó; solo por amor dejó el cielo de donde vino.

El después marcó el camino á esa barca pescadora, cuya enseña redentora de amor, legado sublime, es bálsamo del que gime y consuelo del que llora.

Mas el primer armador, de tripulación dotarla debió, antes de lanzarla de los mares al fragor; llamó á un pobre pescador y, entregándole una llave, —Toma el timón de la nave— le dijo.—Yo te lo encargo; el viaje será muy largo, será el peligro muy grave....

Pero siempre vencerás de los recios temporales, y entre escollos y arenales mi nave conducirás; y cuando no puedas más, y al cansancio y los pesares tu anciana frente doblares, dejarás ese bajel; nombraré otro timonel para que cruce los mares.—

Así, de uno á otro en pos, timoneles han venido; que es el Papa el elegido piloto por voz de Dios. Cruza los mares veloz como ayer la barca santa; del infierno se levanta la tempestad; más ¿qué espera, si la divina bandera en cruz sus brazos levanta?

Hoy como nunca iracundo el mar desata su ira, y se extiende la mentira por los ámbitos del mundo; con esfuerzo sin segundo su imperio el infierno avanza, prometiendo la bonanza para aquél que escupa al cielo, al que rasgue el santo velo de su fe y de su esperanza.

A tí, piloto inmortal, que hoy riges la navecilla, te toca alcanzar la orilla que nubla el genio del mal; del tremendo temporal debes sufrir la marea; mas, por pujante que sea, Dios lo dijo: «Vencerás». Y Dios no yerra jamás; bien vence quien bien pelea.

Un canto de sumisión mi pobre lira te envía, con esa fe que se cría en mi humilde corazón. Cristianos; nuestro timón aún empuña el Vaticano; besemos la augusta mano que dirige la barquilla, y esperemos patria orilla más allá de ese Océano.

Y tú Estrella de los mares, paloma cuyo albo nido es por ángeles mecido al cantar de los cantares, da un consuelo á los pesares de ese anciano que te invoca; que la oración de su boca, por un misterio profundo, es la plegaria de un mundo que crece sobre una Rocal

A. P.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

POR DON MANUEL POLO Y PEYROLÓN

Semejante á la palanca de Arquimides, la propaganda, tanto oral como escrita, es el medio más adecuado para remover al mundo. De la propaganda se han servido y se sirven con asombroso éxito los hijos de las tinieblas para difundir sus doctrinas profanas, y de la propaganda tenemos que valernos igualmente los hijos de la luz, si no queremos que el demonio del mal y de la mentira se apodere en plazo próximo de los corazones y de las inteligencias. El pueblo español es relativamente ignorante é impresionable como ningún otro pueblo de la Europa culta, y todavía tienen para él autoridad indiscutible las letras de molde, sin que sea fácil hacerles comprender que la imprenta ni añade ni quita, nada á las doctrinas que por su medio se propagan, pudiendo ser tan perversas y disparatadas las frases que desde su tinglado arroja á borbotones el sacamuelas ó el tribuno, como los párrafos contenidos en una revista cualquiera *enmarrachada* ú hoja callejera. De aquí la superior influencia y la mayor importancia de la propaganda impresa, de la cual tenemos los católicos el deber de valernos, para contrarrestar la propaganda pornográfica, impía, antisocial, que todo lo corrompe é inunda, pues como decía el eximio filósofo de Vich, hay que ahogar el mal con la abundancia del bien.

Nueve son los folletos de propanda que hasta la fecha lleva publicados el infatigable propagandista nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Polo y Peyrolón, y *El Correo Español* habló ya con el debido elogio de los seis primeros cuyos títulos son:

Burgueses y proletarios

Pan y catecismo

Las malas lecturas.

¿Hay acaso Providencia?

Creo católico tradicionalista.

El anarquismo.

Ahora nos toca hacer mención de los tres últimos, publicados este verano, que se titulan:

El trabajo y el salario.

Errores y horrores contemporáneos.

¡Picaros y frailes!

La proposición del primero, conferencia dada por el señor Polo en un círculo obrero, está redactado así: «El trabajo y el salario, entendidos y practicados según la doctrina católica, no como lo explica la escuela económica individualista, pueden contribuir poderosamente á la satisfactoria solución del conflicto obrero.» Para resolver este importantísimo tema trata el señor Polo de la cuestión obrera, del trabajo según el individualismo económico y semipagano, del trabajo según el cristianismo, del salario según la economía política, y del salario según la Iglesia y la doctrina católica. Claro está que esta conferencia se inspira toda ella en la salvadora Encíclica *De conditione operarii* del Papa reinante, monumento de gloria para el Pontificado, que en medio de los contraproducentes alardes democráticos de las naciones modernas ha sido el único que se ha compadecido de veras, alargándoles mano benéfica, de las clases desheredadas y trabajadoras.

En el segundo trata de los errores y horrores contemporáneos, condensando su pensamiento de la siguiente manera: «Tanto se ha extendido la incredulidad naturalística por los pueblos todos, que es indispensable comenzar la restauración del edificio religioso y social, que se

cuarta, por los principios más altos y verdades primeras. ¿El naturalismo contemporáneo es materialista? Hay, pues, que refutar y triturar el materialismo para fundamentar en las inteligencias el imperio del espiritualismo. ¿El naturalismo contemporáneo niega la existencia de Dios, la espiritualidad é inmortalidad del alma humana, la divinidad de Jesucristo y la necesidad de profesar religión alguna positiva para salvarse mirando á todas ellas con igual indiferencia? Hay, pues, que probar estas verdades altísimas, principio y fundamento del bien obrar, refutando y aniquilando el ateísmo y el indiferentismo religioso. Por eso me atrevo á cifrar mi pensamiento y la proposición de esta conferencia, prescindiendo de los detalles que durante ella se me ocurran, en la refutación de estos tres grandes errores: *materialismo, ateísmo é indiferentismo*, en la exposición y defensa de las verdades contrarias, y en la simple narración de los horrores á que tales doctrinas han dado y dan origen en la práctica.»

Se compone el tercero, y por ahora último, del discurso pronunciado en el Congreso católico de Sevilla por el señor Polo en elogio de las Asociaciones religiosas en general y de las Comunidades en particular, y de varios artículos que se titulan: «*Pero... ¿qué han hecho los frailes?—Dos frailes y dos clases de abstinen- cia.—Puntados por sí mismos.—Conciliábulo.—El proceso de la Hermana Colecta.—Las escuelas de párvulos y las Hermanas de la Caridad.—A confesión de parte.*» Todos ellos escritos en defensa y elogio de los frailes, tan calumniados y perseguidos por el espíritu secularizador y satánico del siglo.

Como el intento es difundir entre el pobre pueblo las buenas doctrinas y no hacer negocio alguno editorial, á pesar de que cada folleto de los dichos consta de 48 páginas de impresión de letra menuda, aunque clara, y de copiosa lectura, cada uno de ellos se vende al precio ínfimo de 10 céntimos de peseta, y á los que se quieran encargar de hacer esta propaganda se les abona además el 25 por 100, remitiendo á todos, por correo é inmediatamente, los folletos sueltos ó paquetes que pidan, acompañando su importe en valores de cualquiera clase.

EL PUERTO DE CASTELLON

Como oportunamente anunciamos, el domingo se celebró una reunión en el instituto, convocada por *La Liga de contribuyentes*, para dar cuenta esta sociedad de las gestiones que ha hecho en el asunto del puerto, y acordar lo que se creyere conveniente á fin de que se realicen á la mayor brevedad posible las esperanzas de todos los castellonenses.

De la reseña que publicó *El Heraldo*, son los párrafos siguientes:

Poco antes de las once y media, ocupados los sitios de la presidencia por los señores Salvador, Fabra (don H.), Soler Brea y Galván, abrió este último la sesión y después de agradecer en nombre de la Liga de Contribuyentes la asistencia al acto que se celebraba de los particulares y de los representantes de la prensa local que habían respondido al patriótico llamamiento de la sociedad de su presidencia, explicó el motivo de la reunión, protestando de que la Liga no quería atribuirse la gloria de las gestiones encaminadas á la realización de las obras del puerto.

Fué primero en usar de la palabra el señor Miralles para agradecerle al señor Galván la invitación que había hecho á todos los presentes, individuos ó no de la Liga, para intervenir en la discusión abierta por la presidencia y para pedir que se adhieran á los trabajos que se hacían aquí para la terminación de las obras del puerto, aquellos terratenientes de Castellón residentes en Madrid y otros puntos, que por sus merecimientos propios ó por sus relaciones políticas podrían ser un gran auxilio de aquellos trabajos.

Rogó que se invitara para que se les

adherieran á las gestiones que la Liga y las autoridades de Castellón hacían en pro del puerto de esta plaza y así acordado terminó de hablar el señor Miralles, siguiéndole enseguida el señor don Hipólito Fabra para dar las gracias al señor Galván por los conceptos laudatorios que le había merecido la gestión que el partido conservador había cumplido en beneficio de las obras de este puerto; y que lo que procedía ahora era el nombramiento de una comisión gestora con individuos de todos los partidos para que hiciera lo que faltara al logro del deseo de todos, aceptando todos los ofrecimientos hechos y dirigiéndose indistintamente á los jefes de las distintas representaciones políticas de esta provincia.

Nuestro estimado compañero en la prensa local, el ilustrado director de *El Tradicionalista* don Andrés Peyrat, habló luego del señor Fabra, asintiendo á todo lo manifestado por el digno vicepresidente de la comisión provincial y recomendando que la comisión propuesta por el señor Fabra no fuera muy numerosa por los inconvenientes que siempre surgen cuando se las convoca á las reuniones.

Que se nombre—añadió—la referida comisión y como tal vez en día no lejano sea preciso ir á Madrid para conseguir la resolución definitiva del expediente de las obras del puerto, puede quedar ya autorizada aquella para nombrar de su seno la subcomisión que haya de hacer el viaje á la Corte.

Al señor Peyrat le siguió don Cayetano Huguet, quien luego de agradecer á las autoridades y á la prensa su interés por la construcción del puerto, expuso el problema del viaje de una comisión á la corte, indicado hacia poco por el señor Peyrat.

Habló luego el señor Huguet del nombramiento de la comisión y aunque hizo constar que la Liga se creía muy honrada recibiendo los mandatos de la reunión, opinaba que la Liga que conoce bien el asunto por haberlo seguido paso á paso hasta en sus más insignificantes trámites, podía hacer ventajosamente las veces de aquella comisión.

Intervino seguidamente el señor Fabra y dijo que no tenía absolutamente ningún inconveniente en que la Liga cumpliera el cometido que le tocara á la comisión propuesta.

Don Miguel de los Santos Castel, siguió al señor Fabra en el uso de la palabra y después de hacer constar que aunque no era hijo de Castellón estaba identificado en un todo con todos los castellonenses, ya que sus hijos habían nacido aquí y aquí también había fallecido su esposa, prometió que cuando su hermano el ex-director general de Obras públicas, volviera con la situación conservadora á ocupar aquel mismo puesto, se interesaría de nuevo, como cuando lo fué por las obras del puerto de Castellón.

El señor Rambla aclaró el sentido de los patrióticos dichos del señor Huguet y leida que le fué á sus ruegos, para entenderla mejor, la carta que recibió anteayer el señor Galván de don Emilio Sánchez Pastor, dijo que era innecesario el viaje á Madrid de una comisión, mientras el diputado por este distrito cumpliera sus promesas.

Se hizo necesaria aquí la intervención del presidente de la excelentísima Diputación don Ramón Salvador y dijo que hasta que la ocasión hiciera oportuno el nombramiento de la referida comisión y su viaje á la Corte, la Liga pedía quedar como hasta ahora de centinela avanzando para acudir enseguida á las primeras necesidades que obligaran los trámites por los que todavía estaba pasando el expediente de las obras del puerto de Castellón.

Habló el señor Forés luego y dijo que lo importante ahora era procurar que en los nuevos presupuestos del Estado se

incluyera cantidad para las obras del puerto, pues es claro, añadió que si el expediente se aprueba y no hay dinero consignado para la subasta de aquellas obras, no hace nos nada porque no habiendo dinero no puede haber subasta.

Contestando el señor Castel al señor Forés, dijo á continuación del señor Fabra que lo principal ahora era la aprobación del expediente, porque una vez aprobado con buena voluntad por parte de los de arriba y con muchas influencias por los de abajo, no faltaría dinero para la subasta de las obras de este puerto.

«Para obras públicas—añadió—se consignan en presupuesto 32 millones y siendo esto así mal sería que no se consiguiera una buena parte para las obras del puerto de Castellón.»

El señor Peyrat, que comprendió como nosotros todo lo que el señor Castel quiso decir, preguntó:—«Por qué no va una comisión á Madrid?»

Habló de esto muy atinadamente y á continuación hizo uso de la palabra el señor Rambla para decir que no veía la necesidad del viaje de la comisión á Madrid ya que en la carta del señor Sánchez Pastor se daba la cosa como hecha.

«Luego sí, cuando aprobado el expediente se hayan de subastar las obras.» Igual que el señor Rambla se expresó el señor Fabra, para no agraviar—dijo—al diputado aludido.

El señor Mundina habló luego en elogio de la Liga y pidió que todos los que se interesaran por el puerto de Castellón se inscribieran como socios de aquella corporación local al efecto, de ostentar el mismo título para hacer más prestigiosa su acción.

Recogió el señor Fabra las alusiones del señor Mundina y después de ofrecerle nuevamente á la Liga, dijo que si cuando hubiera necesidad de ir á Madrid formara él parte de aquella comisión se pagaría de su bolsillo el viaje, igual que el señor Peyrat había manifestado.

Habló por último don Cayetano Huguet, agradeciendo en nombre de la Liga el concurso y los ofrecimientos que acababa de oír y opinando como el señor Rambla de la inoportunidad del viaje ahora á Madrid de una comisión de esta ciudad, se acordó autorizar al señor Galván para que avisara el momento de realizar el anunciado viaje.

Así lo manifestó el señor Galván y acto seguido terminó la reunión, que no respondió ni con mucho su concurso á la importancia del objeto que la convocó.

Tres días después, el señor Galván, que es tan atento y amable, como activo y celoso por los intereses de Castellón, nos participó la grata nueva de haber sido aprobado el expediente del puerto por la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

Estamos, pues, de enhorabuena, y sólo falta para que esta sea completa, que se subasten las obras.

¡Quiera Dios que veamos pronto la locomotora, descendiendo vertiginosa desde *les serretes* para depositar los bloques limitadores del violento empuje de las embravecidas olas!

LOS SEÑORES DUQUES DE MADRID

Nápoles 9.
Acaban de partir para Egipto los señores Duques de Madrid é Infanta Elvira con su séquito.—Garcimartín.

Marqués de Cerralbo.

Nápoles 7, 2 t.
Gracias por tu telegrama; ruegote agradezcas además en nombre mío y de María Berta las entusiastas felicitaciones que con motivo de Fiesta Reyes nos han dirigido desde Madrid y de todas las

provincias del Reino, en número extraordinario nuestros fieles y que me los agradezco.

CARLOS

Bérriz.

Nápoles 7, 150 t.

Agradezco muchísimo tu felicitación y con ella la de tantos otros fieles compañeros de armas que nunca olvido.

CARLOS

REMITIDO

Nules 7 de Enero de 1895.

Señor director de *EL TRADICIONALISTA*:
Muy señor mío y correligionario: Ayer día de júbilo para los leales de este distrito inauguraba en esta villa el *Círculo tradicionalista*.

El entusiasmo fué grande y la concurrencia mayor de lo que podía imaginarse.

En el tren corto de las diez de la mañana llegó nuestro dignísimo jefe provincial don Francisco Giner, acompañado del distinguido abogado de Castellón don Manuel Bellido, rico propietario señor Torres y de los señores Montolhu y Badía.

En la estación les esperaban la Junta local del *Círculo*, y algunos entusiastas carlistas de esta villa, que se apercebieron de la venida de nuestro jefe.

Los forasteros fueron obsequiados con una opípara comida en casa del presidente de la Junta local don José Ripollés y Lucas, dirigiéndose después al nuevo *Círculo*, que estaba materialmente lleno por las innumerables personas que acudieron á presenciar el acto de la apertura.

A las tres y media de la tarde, nuestro querido y dignísimo jefe provincial abrió la sesión concurriendo la palabra, de la cual hicimos para resaltar las vicisitudes por que había pasado el *Círculo* desde que se concibió hasta su inauguración, haciendo notar la coincidencia de haber sido concebido, nacido é inaugurado en los mismos días que la iglesia celebra la Concepción Inmaculada de María, la Natividad del Redentor y la Adoración de los Reyes.

Habló á continuación el señor Lombart acerca de la organización del partido carlista, manifestando que en *Círculo* se celebraban reuniones y el primer objetivo y por último no se le podía negar que la vida de nuestra comunidad.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Berra, quien con elocuente frase é irresistible lógica demostró que nuestra comunidad constituye la salvaguardia de la sociedad, puesto que el Liberalismo con su pernicioso influjo acabaría seguramente con ella, que los carlistas que no siguen á sus jefes, no pueden considerarse como tales; y que dado el estado político de nuestra provincia, podíamos y aun debíamos unirnos *circunstancialmente* á los liberales de este ó del otro bando, en materia de elecciones, y para fines exclusivamente electorales.

El señor Villarreal leyó un bellísimo discurso, protestando de la frase que inconscientemente lanzara el señor Salmerón en uno de sus discursos, de que Villarreal debería llamarse en adelante Villa-republicana.

Dióse lectura á una carta de don Alejo Font de Mora y á otra del veterano don Vicente Lloret y Dacés, adhiriendo á el acto; también se leyó una poesía del hijo del señor Lloret, en la que promete ser tan buen carlista como su padre.

Leyantóse el señor Presidente, y con elocuentes y sentidas frases, dió las gracias á la Junta del *Círculo* y á todos los que habían contribuido á solemnizar aquel acto; declaró constituido el *Círculo tradicionalista* de Nules y terminó victoreando á la Virgen Inmaculada patrona del *Círculo*, á la Religión, á la patria y al Rey, cuyos vivas fueron repetidos con delirante entusiasmo por todos los asistentes al acto.

Asistieron á la inauguración los Presidentes de la Junta local y *Círculo* de Vall de Uxó, la Junta del vecino pueblo de Villavieja, los

señores hermanos, Villarreal y otras muchas cuyos nombres sien-

Los salones del *Círculo* toda la tarde siendo muy agradable permanecer de pie natural.

Se telegrafió la inauguración al señor Marqués de Castellón casi puede vaticinarse que Nules es un cáncro costoso y que acabará por ser así sea!

Aprovecha esta ocasión y afectísimo y S. S. q.

CRÓNICA

En el expreso de la tarde esta ciudad nuestro amigo Joaquín Llorens Ferrnán recibiendo en la estación de la junta provincial, por el director de *EL TRADICIONALISTA* don Andrés Peyrat.

Nuestro elocuente amigo solo ha podido permanecer pocas horas porque hoy debía ir al objeto de reanudar sus labores parlamentarias, y antes de ir á Valencia y Onteniente.

Tan corta visita, que no decimos, ha podido darnos la satisfacción de haber abrazado al señor Llorens Ferrnán con él, y también unino y celoso representante de los descos y de los antecedentes que le preceden en el buen éxito de sus futuras marchas políticas que han de tener alguna ha sido suficiente al fin que sienten nuestros ansiosos de saludarlos.

Don Joaquín Llorens Ferrnán señores Giner y Peyrat, un buen amigo don Miralles halla algo indispuerto que suponemos le atañe el domingo en Nules, á los ojos de nuestros lectores, con la intención del *Círculo* Carlista encuentra casi bien, y se restablezca por completo.

Anteayer, en el tren de Valencia nuestro querido amigo don Pedro de Oñate, que recibió en la estación por el señor Federico García, más Colón, y por otros y amigos que quisieron dar un público testimonio de su afecto.

A la edad de 68 años centina la virtuosa Chafer, hermana política de don Estan Audien Bautista Esteve, á quien con su familia, enviamos nuestros respetos.

Nuestro particular amigo y exalcalde de Onda don Estan de Oñate falleció en estos días el fallecimiento de preciosas hijas, ocurridos en el día de San Juan. Nos asociamos de todo corazón á su dolor y experimentan por dichos señores de Sansan y familia, la esperanza del ángel que descienda en el cielo por ellos.

Terminada la conferencia personal de esta tarde al actual ejercicio, el *Círculo* de la Hacienda ha dispuesto de un público en el negociado de la administración, á fin de no perjudicados en sus reclamaciones.

hermanos, Villarreal y Galindo del de Villarreal y otras muchas personas significativas cuyos nombres siento no poder recordar.

Los salones del Círculo estuvieron llenos toda la tarde siendo muchos los que tuvieron que permanecer de pie durante la sesión inaugural.

Se telegrafió la inauguración al Excelentísimo señor Marqués de Cerralbo.

Casi puede vaticinarse que el Círculo carlista de Nules es un cáncer que le ha salido al Cós y que acabará por matarle ¡Dios haga que así sea!

Aprovecha esta ocasión para repetirse de afectuoso y S. S. q. b. s. m.

TOMAS ROMERO

CRÓNICA

En el expreso de la tarde llegó el miércoles a esta ciudad nuestro muy querido amigo don Joaquín Llorens Fernández de Córdoba, siendo recibido en la estación por el digno presidente de la junta provincial, don Francisco Giner, y por el director de EL TRADICIONALISTA, don Andrés Peyrat.

Nuestro elocuente diputado por Morella, solo ha podido permanecer aquí veinticuatro horas porque hoy debía salir para Madrid, con el objeto de reanudar sus gloriosas tareas parlamentarias, y antes necesitaba detenerse en Valencia y Onteniente.

Tan corta visita, que con toda el alma agradecemos, ha podido bastar para que tuviésemos la satisfacción de estrechar en cariñoso abrazo al señor Llorens, para que conferencia ramos con él, y también para que nuestro genuino y celoso representante en cortes se enterase de los deseos y aspiraciones, asuntos y antecedentes que le conviene saber para el buen éxito de sus futuras campañas y de la marcha política que ha de seguir; pero en manera alguna ha sido suficiente a calmar el natural afán que sienten muchísimos correligionarios ansiosos de saludarle y felicitarle por sus triunfos.

Don Joaquín Llorens, acompañado de los señores Giner y Peyrat, visitó el jueves a nuestro buen amigo don Manuel Bellido, quien se halla algo indispuerto de resultados del trancazo, que suponemos le atacó el próximo pasado domingo en Nules, á donde fué, como saben nuestros lectores, con motivo de la inauguración del Círculo Carlista; el señor Bellido se encuentra casi bien, y nosotros deseamos que se restablezca por completo.

Anteayer, en el tren correo, salió para Valencia nuestro querido diputado, siendo despedido en la estación por los mismos señores que le recibieron, por nuestro excelente compañero don Federico Garcia, por el entusiasta don Tomás Colón, y por otros muchos correligionarios y amigos que quisieron tributar al señor Llorens público testimonio de su gratitud y aprecio.

A la edad de 68 años ha fallecido en Centaina la virtuosa señora doña Remedios Chafer, hermana política del dignísimo presidente de esta Audiencia provincial, don Juan Bautista Esteve, á quien, y á toda su apreciable familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Nuestro particular amigo, el ilustrado médico y exalcalde de Onda don Vicente Sansano, llora estos días el fallecimiento de la menor de sus preciosas hijas, ocurrido el domingo último.

Nos asociamos de todo corazón al dolor que experimentan por dicha desgracia los apreciables señores de Sansano y consuélales la esperanza del ángel que desde el día de Reyes vela en el cielo por ellos.

Terminada la confección del padrón de cédulas personales de esta capital, correspondiente al actual ejercicio, el señor administrador de Hacienda ha dispuesto quede aquel expuesto al público en el negociado correspondiente de dicha administración, á fin de que los que se consideren perjudicados en él entablen las oportunas reclamaciones.

Según noticias de buen origen el digno delegado de Hacienda de esta provincia ha suspendido de empleo y sueldo á un empleado de dicho ramo á quien se acusa de haberse excedido en sus propias facultades cometiendo algunas irregularidades y exacciones de las cuales tiene ya conocimiento el señor Ministro de Hacienda.

Pero no para aquí la cosa; que la agrava mucho más, el hecho inaudito de ciertas participaciones que el funcionario suspenso dió á otros compañeros de un décimo de la lotería que resultó premiada con una cantidad bastante crecida, pero cuya cantidad se guardó el sujeto de referencia dejando á los coparticipes con un palmo de narices.

El juzgado tiene ya conocimiento del hecho y ayer tarde recibió la declaración del empleado que aludimos.

Banco de España, Castellón.

Desde el día de hoy, se admitirán á descuento en esta sucursal, los cupones de la deuda perpétua al 4 por 100 interior, y los de la amortizable al 4 por 100 que vencerán en 1.º de Abril próximo venidero, estén ó no depositadas.

También se anticipará, á quien lo solicite, con las condiciones que diariamente se fijarán en estas oficinas el pago de las obligaciones del tesoro, cuyo vencimiento se ha prorrogado hasta el 31 de Marzo próximo.

El minimum de percepción por razón del descuento, será 15 céntimos de peseta por cada factura.

Para descontar los valores depositados, bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.—Castellón 1.º de Enero de 1895.—El oficial.—Secretario.

Dice el *Heraldo de Castellón* en su número correspondiente al día 9 del actual:

«A las seis y media de esta mañana han contraído santo matrimonio en la capilla de la Comunidad de la iglesia de Santa María, el director del *Heraldo de Castellón* don José Castelló y Tárrega y la señorita doña Fidela Arroyo Pérez, hija del malogrado comandante del mismo apellido.

»A la ceremonia nupcial, que como se anunció ha sido rigurosamente privada por el reciente fallecimiento del padre de la contrayente, han asistido las señoras de Sanahuja, de Abriat y de Montoliu; la viuda de Morales, las señoritas Carmen Abriat y Elena Morales; el padre y hermanos de los ya señores de Castelló y Tárrega; el tío del novio don Cristóbal Montoliu y el amigo don Eduardo Blasco.

»La bella señorita doña Carmen Abriat y el hermano don Ramiro del director del *Heraldo* han apadrinado aquella santa unión de la que han sido testigos don Cristóbal Montoliu y don Eduardo Blasco Escrig.

»El virtuoso presbítero don Vicente Felis, confesor del difunto comandante Arroyo, ha bendecido la unión de los jóvenes esposos.

»La enamorada pareja ha marchado á Valencia en el tren corto de esta mañana para regresar el viernes próximo.»

Deseamos á los señores de Castelló y Tárrega todo género de venturas y de prosperidades en su nuevo estado.

Se encuentran en Córdoba siendo muy agasajados por el *Guerrita* los activos empresarios de esta plaza de toros y amigos nuestros don Genaro Cantos y don Luciano Ferrer.

La estancia en aquella capital andaluza de los señores Ferrer y Cantos obedece al deseo de que el Guerra se encargue de estoquear las reses que han de lidiarse en nuestro circo taurico la próxima festividad de la Magdalena.

Según nuestras noticias el célebre espada cordobés ha firmado ya la contrata siendo él mismo el encargado de elegir los toros.

El sábado anterior á las cinco de la tarde, cuando se dirigía á Villarreal desde Burriana por la carretera, el vecino de Almazora Francisco Serra, intentaron acaerle tres sujetos desconocidos, deteniendo el paso del animal que arrastraba la tartanita en que aquél iba. Gastaron de muy pocas razones y á las primeras de cambio le descerrajaron un tiro

de pistola que afortunadamente no dió en el blanco por el movimiento que hizo el caballo del vehículo.

Al ruido del disparo echó á correr desbocada la caballería, y aquellos sujetos siguieron detrás al carruaje un trozo de cerca de un kilómetro, sin lograr alcanzarle, que es á lo que debió su salvación el Francisco Serra.

Este no pudo ser robado como seguramente pretenderían aquellos, pero del consiguiente susto no han podido librarlo.

Llamamos la atención de la benemérita acerca de este suceso por si fuera conveniente ejercer mayor vigilancia en la carretera desde Burriana á Villarreal.

Dice *El Clamor*:

«Según nos aseguran, el subinspector de policía de esta capital se excede de sus funciones.

El otro día, sin encomendarse á Dios ni al diablo, y cediendo á instigaciones de no sabemos qué persona, se personó nuestro hombre en la casa de una familia honrada, amenazando con traerla á la cárcel si el ama de la casa, apreciable señora de un empleado público, no le daba ciertos intereses que le reclamaba.

Fué inútil que la mujer protestara de la conducta del referido subinspector, diciéndole que se dirigiera á su señor marido quien respondería por ella y daría las explicaciones que fueran del caso; una pareja de orden público se encargó de la señora, cuyo nombre no queremos decir, y á las once de la mañana la condujeron á la prevención con escándalo de cuantos se enteraron de la conducta injustificada de la policía.

Nosotros, y con nosotros todos los que se han enterado del caso, condenamos el proceder arbitrario del subinspector, toda vez que era injusto lo que pretendía, y tiene la mujer atropellada un marido que puede y debe responder por ella.»

No sabemos si el colega se refiere á una familia que trabaja en metales preciosos, pues de ésta nos consta que ha sido víctima de un abuso parecido al que refiere nuestro compañero.

Ha quedado expuesto en el salón de pintar del teatro Principal el soberbio cuadro pintado por nuestro paisano y amigo don Gabriel Puig, pensionado en Roma que ha sido de la excelentísima diputación provincial, á la que dedica su maestra obra como despedida.

Todas las personas que han tenido ocasión de ver este grandioso cuadro, han quedado admiradas de los progresos del modesto hijo de Tirig.

Nuestro muy querido colega *La Tradición*, de Palma de Mallorca ha publicado un magnífico almanaque justamente alabado por propios y extraños, que demuestra la esplendidez, inteligencia y celo del órgano carlista.

Agradecemos el ejemplar que se ha dignado enviarnos.

En otro lugar publicamos una carta que don Tomás Romero, de Nules, nos dirige, reseñando la sesión inaugural del Círculo Tradicionalista de dicha villa, celebrada el día 6 del presente.

Con numerosísima asistencia de parientes y amigos se celebró el día 9 á las ocho de la mañana, en la capilla de la iglesia parroquial de Santa María, la unión matrimonial de nuestro amigo el fabricante don Juan Fabregat con la virtuosa, elegante y bellísima señorita doña Teresa Sales.

Terminada la ceremonia, los recién desposados, después de tomar un pequeño refresco, salieron para el inmediato pueblo de Benicasim en un carruaje, para desde allí tomar el tren expreso que había de conducirles á la ciudad de los Condes, en donde piensan pasar los primeros días de la luna de miel.

Que dure ésta tanto como su vida y que vivan muchos años santa y felizmente.

Hace días que se instruye expediente al señor juez de primera instancia de esta capital, don Cipriano de Lara, sobre asuntos de su ministerio, que son del dominio público; los periódicos han dicho algo sobre el particular, y nosotros, que hasta la fecha hemos guardado la consiguiente reserva por parecernos la materia muy delicada, no vemos hoy inconveniente en dar la noticia á nuestros lectores.

De un sueto que publica el jueves un colega es lo siguiente:

«Esta mañana declarará ante la Audiencia provincial y en la causa que sobre prevaricación instruye el señor juez especial y digno magistrado de esta Audiencia don Antonio Martín, la esposa del señor juez de instrucción de este partido.

»Según hemos recogido de rumor público, de las declaraciones hasta ahora prestadas resultan graves cargos contra algunas personas y en breve se dictaron algunos autos de procesamiento, que han de llamar poderosamente la atención pública.

»Hasta ahora solo parece se ha dictado auto de procesamiento contra una mujer apodada la *Sequiola*.

»Con las consiguientes reservas acojemos estos rumores que los damos á la publicidad cumpliendo nuestros deberes de periodistas.»

Parece que la señora del juez no declaró ese día, por hallarse algo indispuerta.

Nos alegraremos que recobre pronto la salud.

Como oportunamente dijimos, para el sábado se anunció una función extraordinaria en nuestro teatro principal, *El Nudo de hierro*, del señor Fola, y la comedia de los señores Llinás y Vallejo *El Brillante*; la circunstancia de ser la última función que daba la renombrada compañía del señor Bueno, y el haber circulado el amigo Fola atentísimos B. L. M. suplicando la asistencia, porque el espectáculo se daba en honor suyo, hacían creer que nuestro coliseo estaría completamente lleno. Más no fué así, sino todo lo contrario. Apenas acudieron al teatro una cuarentena de espectadores, y por falta de público se suspendió la función.

El Regional comenta el hecho en los términos siguientes:

«Lo que pasó el último sábado en el teatro Principal, no tiene nombre.

«Estaba anunciado el beneficio del autor dramático don José Fola; poníase en escena el drama de éste titulado «El nudo de hierro» y la comedia en un acto de los señores Llinás y Vallejo «El brillante», y dedicaba la función á las sociedades de recreo el beneficiado: La compañía dramática del señor Bueno actuaba.

«A las nueve solo había en el teatro escasamente cuarenta personas, por lo que el beneficiado y empresario acordaron suspender la función.

«Después de esto creemos que debe cerrarse el teatro y esperar tiempos mejores ó empresas más afortunadas, porque lo que es la actual no tiene más que fracasos.

«Y sobre todo que supriman los estrenos.»

En cambio *El Clamor*, que es, como si dijéramos, de la casa, comenta así:

«*El Heraldo de Castellón* se queja de que el público de esta capital no acudiera al teatro la noche en que debía celebrarse en nuestro coliseo de la plaza de la Paz el beneficio de nuestro querido amigo y paisano don José Fola.

«Nosotros nos quejamos también, pero nuestra queja no implica en manera alguna un cargo á Castellón como ha hecho *El Heraldo* al ocuparse de aquella manera.

«Es verdaderamente extraño que tratándose del señor Fola y teniendo además el beneficio que iba á celebrarse la novedad que le proporcionaba la representación de *El Brillante*, original de los señores Llinás y Vallejo, no respondiese el público con su asistencia y con su favor.

«Sin embargo, debemos respetar la voluntad del público castellanense, porque quién conoce las causas que motivaron el retraimiento?

«Nosotros sentimos el fracaso de nuestros amigos y por nada del mundo hubiéramos deseado un éxito tan poco lisonjero, pero de eso á escribir amenazando con que la literatura provincial queda poco menos que muerta por no haber asistido la gente al teatro, hay alguna diferencia.

«La literatura de un país no puede ser nunca patrimonio de determinadas personas.

«Ni creemos que los señores Fola, Llinás y Vallejo por tan poca cosa van á romper sus plumas privando á su patria de los productos de su privilegiada inteligencia.»

Nosotros sentimos el disgusto de los señores Fola, Llinás y Vallejo, y cremos que no ha de influir en lo más mínimo en los propósitos que tienen tan apreciables escritores de trabajar en nuevas producciones literarias.

Variedades

HUMILDAD

Pensamiento que al cielo
Subes y subes,
Mira bien, no te pierdas
Entre las nubes,
Pléga, pléga las alas,
Amáina el vuelo,
Pensamiento que altivo
Subes al cielo.
No te arrebate loca
La humana ciencia;
Los consejos atiende
De la prudencia.
Escucha á los que, en alas
De su ardimiento,
Cruzan las regiones
Del vago viento,
Y verás que encontraron
¡Triste enseñanza!
Fallidas las promesas
De su esperanza.
Del éter en la triste
Región inerte,
Acechando á la vida,
Vela la muerte.
Conforme de la tierra
Se va elevando,
El hombre de la vida
Se va apartando,
En los altos espacios
¡Raro portentol
Falta luz á sus ojos,
Aire á su aliento;

Sudor de sangre baña
Su torva frente;
Vértigos tenebrosos
Cruzan su mente;
Sus miembros relajados
Embarga el frío:
Todo es calma, silencio,
Sombra, vacío.
Tal es también la suerte
Del hombre vano
Que penetrar intenta
Lo sobrehumano.
Cuando á inquirir misterios
De Dios se lanza,
Cuanto más alto vuela,
Menos alcanza.
Y cuanto más invoca
Su estéril ciencia,
Más confunde su orgullo
La omnipotencia,
Pléga, pléga las alas,
Amáina el vuelo.
Pensamiento que altivo
Subes al cielo.
Mejor á Dios te elevas
Cuando te humillas:
Nunca es más grande el hombre
Que de rodillas.

EL FONOGRAFO EN LA IMPRENTA

Un gran establecimiento tipográfico de Inglaterra, donde se tiran varios periódicos, acaba de hacer una nueva é interesante aplicación del fonógrafo que les evita la molestia de ir leyendo, y á las veces decifrando, artículos que se les don á camponer.

Consiste la aplicación citada del fonógrafo en hacer que el redactor, en lugar de escribir su artículo, lo recite en el aparato.
Impresionado ya el cilindro de cera, se desmonta del fonógrafo y se lleva á las cajas, en donde vuelve á colocarse en otro aparato.
El cajista entonces no tiene más que aplicar el oído al tubo, y poniendo en movimiento al cilindro, escuchar lo que el fonógrafo le dicta.
La velocidad de la emisión es moderada, pero el cajista puede graduarla á su arbitrio.
Es inútil advertir lo fácil que para el cajista es la operación de suspender la audición en un momento dado.

GUERRA DE GUERRILLAS

por el M. I. señor doctor don Ramón Font

Se vende en la librería de La Hormiga de Oro, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, á dos pesetas el ejemplar. Por correo 15 céntimos más.

NUEVA PUBLICACION

EL ESPIRITISMO

MANUAL CIENTÍFICO-POPULAR

por el

P. JUAN J. FRANCO, S. J.

La historia del espiritismo moderno, sus fenómenos, doctrinas, moral, causas y peligros, y cuestiones con él relacionadas, dan á este libro un gran interés, más que más teniendo en cuenta la indiscutible autoridad y competencia del Autor en estudios de esta índole.

Forma un tomo de 440 páginas, y su precio de 2-50 pesetas encuadernado en rústica, y 3, en tela.

Para los pedidos dirigirse á la

Librería LA HORMIGA DE ORO,

Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona.

SE AVISA

á los señores médicos y practicantes de cirugía, que deseen buenos destinos profesionales, se dirijan á DON SALVADOR LLEÓ PELLICER, Arrecife (Islas Canarias). Solo se colocará á los que sean católicos.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

POR

DON MANUEL POLO Y PEYROLÓN

Catedrático del Instituto de Valencia

Burgueses y Proletarios.
Pan y Catecismo.
Las malas lecturas.
¿Hay acaso Providencia?
Credo católico-tradicionalista.
El Anarquismo.
El trabajo y el salario.
Errores y horrores contemporáneos.
¡Pícaros Frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa de su autor (Valencia, plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los librerías el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vuelto.

Imp. de El Tradicionalista, Magdalena, 12, Castellón

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los señores suscritores.—En la 1.ª página, 40 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 25 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 15 id.—Remitidos, 15 cént de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios, á 5 pesetas.—Las repeticiones á mitad de precio.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los no suscritores.—En la 1.ª página, 75 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª páginas, 50 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 30 céntimos de peseta línea.—Remitidos, 30 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios á 10 pesetas.—Las repeticiones á la mitad.

ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

12.—MAGDALENA.—12

dirigida por DON ANTONIO RAMIREZ Y REINO

cesante de Hacienda y exsecretario de Ayuntamiento

Se encarga de promover y gestionar toda clase de asuntos, administrativos, contencioso-administrativos y particulares en las oficinas del Estado Provinciales y Municipales con la mayor actividad y economía.

Acepta mandatos y comisiones.

Se contrata con los Ayuntamientos para el despacho de los asuntos municipales.

Se confeccionan repartimientos de contribución territorial y del Impuesto de consumos, matrículas de subsidio industrial, expedientes, etc.

Cuentas municipales desde treinta pesetas en adelante.

Se evacuan consultas administrativas.

En caso necesario cuenta esta Agencia con personal suficiente é idóneo para trasladarse á los pueblos para el despacho de los asuntos que se le confíen.

IMPRENTA

DE

EL TRADICIONALISTA

MAGDALENA, 12

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones tipográficas: obras de gran lujo, memorias, folletos, periódicos, circulares, facturas y recibos. Carteles y anuncios de todos tamaños, en negro y varias tintas. Esquelas, membretes y tarjetas. Para Ayuntamientos, Juzgados y Administraciones de Consumos, hay toda clase de modelación á precios muy económicos.

Todo encargo ó pedido se sirve con la mayor prontitud y economía.

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL

POR

DON ANTONIO PIRALA

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta importantísima obra se publica en tamaño folio, por cuadernos de 64 grandes columnas, estrenando en ella una hermosa fundición de tipos nuevos y elegantes. Además va ilustrada con magníficos mapas y láminas al cromo, representando los hechos más culminantes de la obra.

Cada lámina ó mapa, equivaldría á 32 columnas de texto.

El precio de cada cuaderno es el de

DOS REALES CADA UNO EN TODA ESPAÑA

Cada semana se reparte un cuaderno ó más, si así lo desean los señores Suscritores.

Los señores que quieran suscribirse directamente, pueden verificarlo dirigiéndose al editor, don Felipe González Rojas, San Rafael, 9, Madrid, y remitiéndole al mismo señor el importe de doce cuadernos en libranzas ó letra de fácil cobro.

Se suscribe en Castellón en el Centro de Suscripciones y taller de encuadernación de don José Gómez Calle de Enchén.

OBRAS DE DON JUAN B. ALTÉS, PRESBITERO

EN EL DIA DE LA INMACULADA.—Lecturas en prosa y verso.—En 8.º, 75 céntimos el ejemplar y 7-50 pesetas la docena. Encuadernación tela y plancha dorada.

EL TROVADOR DE SANTA TERESA.—Forma un elegante tomo en 8.º con tipos elzevianos y multitud de viñetas, á 1-25 pesetas en rústica y 1-75 en tela y plancha dorada.

NAVIDADES. Impresiones y recuerdos.—En 16.º mayor, 25 céntimos de peseta.

LAS OVEJITAS DEL NIÑO JESUS.—En 16.º mayor, 50 céntimos de peseta en rústica y 1 peseta en tela y plancha dorada. Una docena 9 pesetas.

EL TRIUNFO DE MARIA.—Cuadro religioso-dramático en verso, para representar se por niños y niñas durante el mes de Mayo.—En 4.º á 50 céntimos.

VIAJE TERESIANO. (Cartas familiares). Seguido de la «Peregrinación Teresiana».—En 8.º, 1 peseta en rústica y 1-50 en tela.

LA HUIDA DE TERESA, ó sea la vocación de Santa Teresa de Jesús al martirio. Drama religioso para niñas, en un acto y en verso.—En 4.º, 75 céntimos.

UN HERMOSO DIA.—Cuadro dramático en verso para representarse en los Colegios de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.—En 4.º, 50 céntimos.

NIÑAS Y FLORES. Cuentecitos, fábulas, lecturas recreativas, por D. Juan B. Altés y Alabart, presbítero.—Forma un hermoso tomo de 64 páginas en 8.º prolongado, impreso en excelente papel, ilustrado con profusión de grabados y encuadernado con elegante cubierta al cromo.—Precio: 75 céntimos el ejemplar y 7-50 pesetas la docena.

UN RAMO DE VIOLETAS, consagrado al excelso Patriarca San José. Lecturas en prosa y verso. En 8.º, 75 céntimos el ejemplar y 7-50 pesetas docena, encuadernado en tela y plancha dorada.

LA PALOMA DEL CARMELO.—Drama religioso en tres cuadros y en verso, exclusivamente para niñas.—En 4.º, 1 peseta.

CUENTOS TERESIANOS.—Forma un hermoso tomo de 100 páginas en 8.º prolongado, ilustrado con grabados.—Pr. cito: 1 peseta, encuadernado en percalina y plancha dorada.

MINA DE ORO PARA LAS ALMAS.—Un precioso devocionario de 416 páginas, encuadernado en piel de color. Precio: 1-25 pesetas.

Se venden todas estas obras en la Tipografía Teresiana, calle de Elisabets, número 11.—BARCELONA

Año III

ALFONSO DE BORBÓN

El miércoles de la semana celebrada por el pontífice, heredero de nuestro augusto duque de Madrid, motivo eleva en nombre de los leales de la más entusiasta felicitación, rogando que digno conceder ver pronto en el sitio que á los hombres, nuestros corajentes genuinos tradiciones que pera y grande

El Infante don Austria-Este nació el 18 de Septiembre de 1870 que cayó Roma, volucionarios italianos defendía la Puerta de San Fernando del 72 al 76 en jefe las fuerzas de la batalla de Alpujarras

NOTICIAS DE

El 1.º del año fue el día por nuestra Santa, rodeada de todas las solemnidades cionales en esta época. El 31 de Diciembre en la iglesia de la noche tuvo lugar un cambio entre los carifinos brines y por España. El 1.º de Enero pasó la tarde en la casa, tocando nuestra Marcha Real. El 2 partieron de Madrid en S. A. R. para Florencia, gieron los tres á con objeto de perdad una semana